

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.641

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 15 de Noviembre de 1916.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.

Sastrería Pascual.

Trajes de Señora, Caballero, Niño, Sotanas, Manteos, Dullerías, Mucetas, Togas, Correas y Telégrafos, Guardia civil, Cruz Roja, Obras públicas, Montes, Diputación, Gobernación, Municipales y cuantas Corporaciones, tanto oficiales como particulares. Géneros del País y Extranjeros. Esta casa garantiza el corte y la confección. Figurines de las mejores Casas Extranjeras. G. Pascual Villamor, antiguo cortador de la casa Ridruejo. Canalejas, 42, (Soportales del Collado). Teléfono, 75, Soria.

Caballero Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA
RESONANCIAS DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA
Gris premio de S. M. la Reina Regenta
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tratamiento para diagnóstico y profilaxis de la tuberculosis
ENFERMOS DE ESTOMAGO
Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca

MENTASOL
y cesará su dolencia.
Caja, 0'50.
Farmacia D. Enrique Ramirez

La verdadera vida.

No dependemos solo de nosotros mismos. Claro es que nuestro principal juez, después de Dios, es nuestra propia conciencia. Quien ante ese juez pueda presentarse libre de toda culpa, a lo menos, solo con culpas pequeñas, no tiene por qué afrentarse ante nadie ni de nada.

Inflexibilidad de principios, pureza de intenciones, corazón sano, alma abierta a la piedad, compasión para todas las debiliadas ajenas, escrupulosidad para todas las caídas, caridad para todas las necesidades, miradas de amor para la viuda y para el huérfano, odio a la vileza, a la infamia, desprecio a la canallada ruin y alevosa y al propio tiempo severidad y dureza para las propias flojezas constituyen el ideal apetecido y que pocos hombres ¡ay! tienen la ventura de alcanzar por completo.

Con acercarnos, sin embargo, al pie de ese Sinaí apetecido, nos podemos dar por satisfechos. Sobre todo para contestar, lo más satisfactorio posible, al severo juez que suele interrogarnos en nuestras sombrías meditaciones y al que nos es forzoso contestar con sinceridad y franqueza. En principio, y a primera vista de manera absoluta, parece que lo que más nos importa e interesa es estar a bien con nosotros mismos.

Parece, pero no lo es. Ciento que la opinión de más valía, cuando se trata de nuestra conducta, es nuestra propia opinión, la que conoce, sin que se le pueda ocultar «mácula» alguna, todas nuestras interioridades. Pero son pocos los que viven, mejor dicho, los que pueden vivir, para ellos y por ellos solos. La inmensa mayoría necesitamos vivir con los demás, para los demás y muchas veces por los demás.

Y en este caso, que es el general, nuestra vida tiene que ponerse a la vista de todos. ¿Para ser juzgada? ¿Para ser modificada? Para ambas cosas a la vez. Los que nos dan medios, los que nos proporcionan recursos, los que necesitan nuestra actitud, nuestra suficiencia, nuestra moralidad, nuestra decencia, porque en ellos y con ellos descansan su tranquilidad, sus bienes o su honor, pueden y deben examinar nuestro modo de proceder y con sus censuras justas y oportunas influir en nuestra reforma, o abandonarnos, si nos consideran incorregibles.

Es el secreto de la vida. La suerte está siempre en nuestras manos, sujeta a nuestro imperio, escavizada a nuestros caprichos. ¿Nos empeñamos en ser ruines? A lo que nos hará a nuestro alrededor. A los «pequeños», una vez conocidos, no se acercan más que «los pequeños». Y ahí está la miseria, la impotencia y el descrédito. Ahí están los sueños vanos de grandezas y placeres y las realidades verdaderas de penurias y abandonos.

Procediendo bien... Importa poco entonces la posición modesta, la «mediante» de la vida. ¿Se tiene lo suficiente? Pues se tiene todo: lo necesario para vivir, que es mucho, y lo que vale más aún, la mano honrada, la mano noble, la mano decente, que estrecha con orgullo la humilde mano nuestra...

Se es, entonces, con poco dinero, potentado y riquísimo.
Joaquín Lillo y Bravo.

La emigración.
Ayer visitó nuestra redacción un grupo de campesinos y decía:—Venimos a que nos aconsejen ustedes respecto a la determinación que pensamos adoptar. Sabemos que han de expresarnos lo que para nosotros resulte más conveniente. Conocen ustedes nuestra situación. Llevamos tres años horribles en los que las cosechas no bastaron para satisfacer los impuestos del Estado, las cargas provinciales y municipales, las rentas y los réditos. En Andalucía, la molienda de la aceituna soportará trabajo dos meses; no vale la pena de hacer gastos de viaje para tan poco tiempo; volveríamos sin poder economizar una peseta. Ni se anuncian obras públicas en la provincia, ni vienen los auxilios que el Estado ofreciera para los labradores arruinados por las tormentas. En nuestras casas falta el pan; los artículos alimenticios y los géneros industriales cuestan horrores y el hambre acabará con nuestra familia y con nosotros.

Hemos pensado marchar a Francia y sea lo que Dios quiera. ¿Qué les parece a ustedes?
Nuestro consejo pretendió impedir que los desahuciados emigrantes dejaran abandonados sus hogares para cruzar la frontera y en país extranjero buscar lo que en el suelo patrio no se les quiere dar.

Y si, como las lógicas razones que les exponíamos, hubiéramos podido facilitarles la realidad de lo que debiera hacerse; si en nuestras manos se hallaran las facultades que radican en los gobernantes, los pobres labriegos habrían obtenido, al salir de esta redacción, el remedio anhelado para solucionar el pavoroso problema del hambre. Mucho tememos que nuestras palabras no hayan evitado una desgracia que perjudica a España, que hiera a la provincia, y ¿quién sabe? quizá envuelva en luto de muerte a unas cuantas familias. Pueden ir esos desgraciados a sufrir los horrores de la guerra; por cualquier causa, destinados a ocupar un puesto en las trincheras, en el matadero de los hombres donde se sacrifican seres de todas las clases y colores; a soportar burlas sangrientas, más dolorosas porque en lenguaje desconocido se pronuncian, sin que la justicia les ampare de atropellos, vejámenes y expoliaciones; a reconstruir lo que la lluvia de plomo y acero destruyó; a vigorizar manantiales de riqueza y de progreso; a dejar los mejores años de juventud, de energías y de esfuerzo en tierra extraña y en suelo ingrato para recoger un puñado de plata...

Y España, y Soria, y la aldea querida que no soportaron la furia de la brutalidad guerrera, pero que padecen el insensato menosprecio de los que manjan los destinos públicos, infortunio mayor que el que anuncia el estampido del cañón, se hundan en la indigencia que alimenta a una bandada de buitres, más gordos cuanto más grande es el hambre en el pueblo; más canoros cuanto más abundancia de pueriles ofrecen los cadáveres vivientes prontos a desfallecer ante la adversidad.

Que alegres los gobernantes sigan trazando planes como el de la nueva ley de subsistencias, que lo primero

que obliga es a nombrar legiones de inspectores con quince pesetas diarias de dietas a cargo de los municipios, para aumentar la dieta del vecindario; que duerman en el subsuelo las riquezas inexploradas; que permanezcan los pueblos de Castilla ahorrados por un régimen arancelario enriquecedor de cuatro negociantes; que dejen de producir las tierras miserables los frutos que hasta ahora rindieron; que se vayan a morir o a vivir a Francia grupos de hombres humildes y laboriosos; que no se atiendan otras demandas que las que van acompañadas de voces iracundas y amenazas revolucionarias... La paz en España mejorará a la que existe en los sagrados recintos donde descansan eternamente las generaciones antiguas y será un cementerio el solar nacional.
Philipo.

Muy importante.
Los acreditados médicos-cirujanos Sres. Jaray y Muñoz, propietarios de la importante Clínica Quirúrgica de Tarazona, ponen en conocimiento del público, que permanecerán en Agrada el último domingo de cada mes en la fonda de D. Anselmo Ruiz; siendo las horas de consulta por la mañana, de diez a doce, y por la tarde, de dos a cuatro. 1-52.

Sociedad Económica Numantina de Amigos del País.
(Memoria aprobada en Asamblea general).

NUESTRA POLÍTICA ECONÓMICA Y LOS INTERESES GENERALES.
VI
Los gastos públicos

Muchos, los que más conocen quizá nuestra situación económica, suelen oponerse siempre al aumento de los tributos, y esta actitud, cuya procedencia hizo patente la protesta unánime y extensa que no hace mucho se produjo entre la clase agraria al aumentar la contribución territorial, nos ha parecido difícil de compaginar con las campañas en que se piden considerables aumentos en los gastos públicos.

Es natural que pidan su aumento cuantos en ello puedan obtener un beneficio y que dentro de los consignados se procure con el mayor empeño las concesiones que más nos interesan; pero las clases productoras en general —no las de una población, zona o comarca que puedan estar interesada en alguna obra pública determinada—que no pueden negarse a contribuir con todo lo necesario al levantamiento de las cargas nacionales, deben prestar atención especialísima a los presupuestos de gastos de la nación, para procurar evitar el aumento impropio de los gastos públicos y la consecuencia inevitable del aumento de tributos, y para poder aspirar a la desaparición de los monopolios del Estado, tan contrarios al desenvolvimiento económico de la nación.

La deuda pública consume al año en interés y amortización (presupuesto para 1917) la cantidad 450.443.526 pesetas, y entre la misma, las obligaciones generales del Estado y las clases pasivas se consume cerca de la mitad de nuestro presupuesto de ingresos.

Por ser de trascendencia indudable la notoria tendencia de aumento que en grande escala viene notándose en nuestros gastos públicos, vamos a indicar lo que han sido nuestros presupuestos y su liquidación en los últimos 26 años.

Prescindiendo de los últimos guarismos, en obsequio a la sencillez, resulta que los gastos del Estado fueron calculados por las Cortes en las siguientes cifras:

Años	Pesetas
1890-91	549.500.000
91-92	544.200.000
92-93	769.500.000
93-94	750.000.000
94-95	814.000.000
95-96	824.000.000
96-97	854.500.000
97-98	908.500.000
98-99	908.500.000
99-00	908.500.000
00-01	908.500.000
01-02	908.500.000
02-03	908.500.000
03-04	908.500.000
04-05	908.500.000
05-06	908.500.000
06-07	908.500.000
07-08	908.500.000
08-09	908.500.000
09-10	908.500.000
10-11	908.500.000
11-12	908.500.000
12-13	908.500.000
13-14	908.500.000
14-15	908.500.000
15-16	908.500.000

Como solo se ponen los presupuestos anuales omitimos el 3.º semestre de 1899.

Si de las previsiones legislativas pasamos a los resultados ó liquidaciones de los presupuestos, las obligaciones reconocidas en cada uno de los años citados han sido las siguientes:

Años	Importaciones e ínteres	Alícuotas	Importaciones Penales	Alícuotas	Importaciones Penales	Alícuotas
1890-91	1.116.300.000	1909	928.700.000	1900	832.400.000	1890-91
91-92	1.184.200.000	1910	863.500.000	1901	832.400.000	91-92
92-93	1.186.951.000	1911	852.800.000	1902	832.400.000	92-93
93-94	1.215.424.000	1912	1.014.000.000	1903	757.800.000	93-94
		1913	883.200.000	1904	769.000.000	94-95
		1914	969.400.000	1905	837.400.000	95-96
		1915	1.092.300.000	1906	833.000.000	96-97
		1916	1.031.500.000	1907	805.500.000	97-98
		1917	1.022.500.000	1908	840.000.000	98-99

Como estas cifras se refieren a anualidades omitimos el 3.º semestre de 1899.

Es siempre de importancia grande cuando a los presupuestos generales del Estado se refiere; pero ahora la tiene de un modo especial por el notable aumento que han tenido los gastos y por lo mucho que viene habiéndose, y las campañas que se están haciendo, para su mayor aumento y para la emisión de grandes cantidades de deuda pública.

Nuestro régimen arancelario.
Siempre ha estado encargado el poder público de regular nuestro comercio con las demás naciones, y es de indiscutible procedencia pedirle que se inspiren en el bien común todas las disposiciones referentes a tan importante asunto.

Los aranceles de aduanas y los tratados de comercio, son los medios por los cuales se regulan nuestras relaciones comerciales con los demás países. Por los primeros, se fija lo que han de pagar los productos al pasar por nuestras fronteras, y por los segundos, a cambio de rebajas en los derechos que cobran nuestras aduanas a los productos extranjeros pueden disminuirse los que en otros países pagan los nuestros al entrar en ellos.

En condiciones normales pueden apreciarse en más de 150 millones de pesetas los derechos arancelarios que anualmente cobran nuestras aduanas; en cantidad análoga puede apreciarse lo que tenemos que pagar en las extranjeras al llevar a otros países nuestros productos de exportación; a mucho mayor cantidad asciende seguramente el aumento de precio con que pagamos los productos españoles protegidos por nuestro arancel, y a más de 2.000 millones de pesetas se eleva el importe de nuestro comercio exterior.
(Continuará.)

COLABORACION ESPECIAL
La novela del maestro.
Una de las más felices iras que ha producido el fértil ingenio de Zahonero es una entre clásica y melancólica, que, si mal no recuerdo decía: «¿Cómo serán nuestros maestros, que ni siquiera han logrado educar una generación agradecida que les garantizara el



LA SEÑORA

D.ª Petra Esteban Peñaranda

Falleció en el Señor auxiliada con los Santos Sacramentos y bendición papal
A las cuatro de la mañana del día 13 del actual

D. E. P.

Su esposo D. Lucio Higes; hijos D.ª Saturnina, D.ª Margarita, D.ª Josefa, D. Eustaquio (presbítero), D. Aurelio y D.ª Paula; hijos políticos D. Fernando Molinero, D. Joaquín Crespo, D. Matías y D.ª Apolonia Cuevas; nietos, hermanera, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Soria 14 de Noviembre de 1916.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., Exemos. e Ilmos. Sres. Obispos de Osma, Madrid-Alcalá, Barcelona, Sigüenza, Sión, Titulares de Hippo y Birta, Administradores Apostólicos de Calahorra y Ciudad Rodrigo, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

pan de cada día y el respeto de todo el mundo.
Si no es así, es parecida; si no es auténtica por lo menos debiera serlo. Pero ¿es verdad? En todas sus partes, no. Ciertamente que no han sabido o mejor dicho no han podido educar unas cuantas generaciones que más que por deber, por gratitud, hubiesen sido los que se esforzaran por crear a sus educadores una situación económica más holgada y una comisión social de mayor estima.

Las circunstancias no lo han permitido. Aunque en el arduo empeño hubiesen puesto la mejor voluntad, siquiera por legítimo egoísmo, el medio ambiente rural en que se movían hubiera paralizado todo propósito generoso. Hay que conocer, en su plena y dolorosa realidad, nuestra vida aldeana por dentro, «apures natura» para comprender esas vidas silenciosas, de amargura y sacrificio de los maestros de escuela de España.

Edmundo de Amicis escribió las páginas encantadoras, llenas de una emoción cordial, de «Romanzo d' un maestro». Si algún escritor intentara algún trabajo análogo en nuestro país, inspirado en las escenas de la vida real, observándolas y recogiéndolas aquí y allá, en Burgos y aldeas, le resultaría un drama hondamente doloroso, rayando en la tragedia, con todas las brutalidades y las injusticias que ya recogiera L'Institutrice, de Frapip.

Ya es legendaria el hambre del maestro de escuela español. Es un estigma que cae sobre nuestras conciencias. Hasta hace unos cuantos años el miserable sueldo que se le asignaba resultaba quimérico por incobrable. Ahora cobra, pero resulta que dada la exigüidad ridícula de la asignación, el noble oficio continúa siendo algo así como uno de aquellos «medios de vivir que no hay para vivir» que tan conosamente hablara nuestro Figaro. Esos sueldos no alcanzan, en la generalidad, a dos pesetas diarias. Es decir par a par de los peones camineros.

Y a esos hombres, a quienes se les ha exigido largos y penosos estudios y a quienes se les ha impuesto grandes gastos para obtener un título profesional y además se les hace pasar por las horcas caudinas de unas oposiciones, rigurosas muchas veces, se les remunera de manera tan «ridícula» y a ellos se les confía el empeño más importante dentro de la vida nacional, moldear el espíritu de las generaciones nuevas, formar la conciencia colectiva del país, sembrar las ideas, renovar constantemente la savia ideal de la Patria!

Sobre todo, ¡en qué condiciones! Pásemos por alto la mezquindad del sueldo con que se retribuyen tan importantes servicios. ¿Pero es que encuentran en su misión alentadores alicientes? ¿Acaso se le ofrecen facilidades para realizar su cometido?

Es obligatorio facilitar el salón para escuela y la casa para habitación del maestro. Pues bien, en cada pueblo, el salón de clase es un local infecto, sin higiene, donde los niños adquieren grandes enfermedades conforme demuestran muchas estadísticas y el peor tugurio que exista en la localidad se destina a vivienda del infeliz pedagogo. Se ha dicho en público, sin que causara asombro y mucho menos indignación, denunciando el hecho como una vergüenza nacional, que en alguna que otra aldea en un cobertizo que había albergado reyes se había instalado a los niños para recibir la enseñanza de las primeras letras. ¡Y aun creían los buenos aldeanos tener establecida la escuela con excesivo lujo!

Si esto se hace con los propios hijos, bien fácil es presumir qué alojamiento se reservará para el maestro. Buscando

el menor dispendio, porque la tacañería rural no tiene entrañas, puede afirmarse que la peor vivienda del villorrio se destina siempre al malaventurado profesor primario, víctima sacrificada a todas las codicias lugareñas. Se ha citado el caso de un maestro con su familia (madre, mujer y cuatro hijos) albergados en una sola habitación, que había servido para almacenar los granos y guardado para aperos de labranza... y en la que cuando llovía, caía el agua por el número de goteras como en pleno campo.

A esta situación material corresponde punto por punto la situación social. El maestro es siempre una víctima. Cuando no lo es del cacique lo es del pueblo. No tiene más que dos caminos: o rebelarse o someterse.

Hay que haberse acercado alguna vez a nuestros medios sociales pueblerinos, no de paso y sin entrar en contacto con las gentes, sino viviendo entre ellas su propia vida, para darse cuenta de que el maestro de escuela es allí algo extraño, un elemento disociable que no encaja en cuadro tan pequeño de miseria sordida, de pasiones violentas, de ignorancia irredimible y en la mayor parte de las ocasiones de un embrutecimiento verdaderamente peligroso. Y es muy rara la psicología aldeana. Parecía lógico que en esos lugares rurales en que campa un analfabetismo irreductible, se reconociera en el maestro de escuela, por su mayor cultura, por su mayor elevación espiritual, una superioridad a que debían someterse voluntariamente todos. Pues pasa lo contrario. Se le considera casi siempre en esos villorrios como el último de los vecinos. Se le estima como el esclavo común, al que todos tienen derecho a zaherir y a molestar sin misericordia.

Las iras de la muchedumbre, que son sumisas ante el fuerte; pero que se desencadenan con bárbaro ímpetu contra el débil, ya que no se pueden manifestar contra el cacique que tiraniza y espolea implacablemente, se traducen en actos de desdeno o de hostilidad contra el pobre maestro, sin comprender que éste pudiera ser, aceptado como guía espiritual, el único que los llevaría a una emancipación completa.

Y solo, el mismo no puede defenderse contra la presión de los fuertes, exponiéndose a las suspensiones injustificadas o a los traslados sin motivo y ruinosos. Así, a la postre su salvación está en someterse, resultando como un vencido, en verdadero esclavo blanco.

Los mismos que educa se convierten en enemigos. Quizá los más encarnizados, porque, dada la psicología rural, queda en los recuerdos de la edad escolar más viva la imposición del más mínimo castigo, generalmente siempre merecido, que la memoria de toda atención paternal, que ni siquiera ha merecido la obligada gratitud de esas conciencias reales y de los corazones generosos.

Gratitud y cariño nunca lo han podido conquistar los maestros españoles. Tenía razón Zahonero.

Qué extraño nos parece a nosotros aquel idilio tan admirablemente descrito por la ilustre escritora austriaca Gabriella Preissova o aquella muchachita enamorada de la bondad del maestro que la educa y que al terminar sus estudios y abandonar la escuela para siempre, al despedirse con lágrimas en los ojos, no cesaba de repetir, como un «ritorello» sentimental, su frase cariñosa: «Venid a nuestra casa en primavera...»

Angel Guerra.
(Prohibida la reproducción.)

El Único Producto insustituible alimento para los niños y el que si pasara de la guerra no tiene alteración en su precio, es la Harina lactada Nestlé. Todo el mundo puede seguir empleándola con grandísima ventaja sobre todas sus similares tanto por su valor nutritivo como por su economía.

OTTO MEDEM-VALENCIA PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. ESPECIALIDADES: SUPERFOSFATO R.F. AZOPOTA ABONO ORGANICO DE COMPOSICION VEGETAL FERTILIZADOR RADIOACTIVO H.B.C. Depósito en ALICANTE, Calle Canalejas, 20.

ALMACENES DE TEJIDOS, MERCERIA, FERRETERIA Y MUEBLES. DE Marin-Ridruejo, Redondo y Compañía. Esta acreditada casa, en el deseo de poder complacer a su numerosa clientela, ha hecho grandes reformas en la Sección Sastrería, pudiendo garantizar en la actualidad, tanto el corte y confección como la economía en los precios. Canalejas, 55 y San Esteban, 3.

COLABORACION COMO SIEMPRE

Yo no sé que pensarán nuestros lectores de la labor que en pró de los intereses nacionales viene realizando el Gobierno del Sr. Conde de Romanones. Al leer los elogios sin tasa que la prensa dedica al primer gabinete que a la caída del Sr. Dato se formó con lo más selecto del partido liberal, nadie dudaba de que, por fin, era llegado ya el día de la tan ansiada reconstitución de la patria. Pero el tiempo, ese único testigo imparcial de los hechos, ha venido a demostrarnos que hoy, como siempre, ha venido vaciándose la política liberal en aquellos venidos moldes primitivos, que en un arranque inoportuno de optimismo, prometiéramos desterrar de su programa el señor Presidente del Consejo. No hay para qué decir que la serie de desastres que ha cometido el actual Gobierno va formando una progresión creciente tan desoladora, que si se exceptúa alguna que otra buena medida, que la imperiosa necesidad más que la perspicacia de nuestros gobernantes se ha encargado de dictar, sólo reproches y recriminaciones podemos ofrecer a un Gobierno que abusando de la pasividad e indiferencia de los pueblos, no se ocupa más que de saciar apetitos desmedidos y de servir intereses particulares, escudándose, cuando la voz del descontento resuena en sus oídos, en mil tópicos vulgares y anodinos, que de puro sabidos no hacen más que ridiculizar a quien con poca fortuna los maneja.

Y menos mal que en medio de su pesimismo desolador y de su indiferencia sin ejemplo aun abrigaba una esperanza nuestro pueblo; aun se alzaba un oasis en los desiertos arenales de su credo político; jamás llegara a poner en tela de juicio la lealtad siempre respetada de sus gobernantes; nunca pasó por su ánimo la atroz sospecha de que una mala voluntad fuera la que imperaba en los actos de los administradores de sus bienes. Por eso, cuando la desgracia cernió sus alas sobre la patria, y se perdían sus colonias, y su ejército se rendía en las Antillas, y sus barcos se hundían en Santiago y en Cavite, y la Hacienda caminaba hacia la bancarrota con la depreciación sin ejemplo que sufría nuestra moneda, solo de una cosa no dudaba, solo un principio respetaba, solo admitía como cierto que por encima de la derrota de su ejército y del desbarajuste de su hacienda, flotaba siempre su fe en la nunca desmentida buena voluntad de sus gobernantes; por eso, en vez de exigir responsabilidades, este pueblo, noble y caballero cual ninguno, aun sintiendo en su rostro dolorido el peso de la vergüenza más sensible, acogió con los brazos abiertos a sus generales derrotados y hasta tuvo un silencio generoso para aquellos a quienes la voz pública, con más o menos justicia, acusó de prevaricadores y de infieles a la patria.

Hoy la desgracia de este pueblo, digno de los mejores destinos, es mayor aún, si cabe, que en aquellos días de luto nacional; y es que la esperanza de mejores días no bate ya sus blancas alas sobre el sombrío horizonte político de hoy. El pueblo que cerraba noblemente los ojos a la luz de la triste realidad, pensando en una mañana alegre y venturosa, que compensara las miserias y sacrificios del presente, ha sentido troncharse en flor sus más risueñas ilusiones de regeneración.

El tiempo lo hizo todo. Un día fue Matara, el gobernante prestigioso y austero, que, asqueado de ver triunfante una política de ambición y de compadrazgo, renunció, con un rasgo de gallardía y de dignidad sin ejemplo, a seguir una lucha estéril contra la hipocresía y el doblez, erigidos hoy en árbitros de nuestros destinos. Después fue Maciá, el catalán honrado e integerrimo, que después de anatematizar en plena Cámara los procedimientos y formas actuales de gobierno, que solo labrar saben la ruina del contribuyente y el maldesar cada vez más decisivo de la patria, prefirió las amarguras de un destierro voluntario, a continuar prestando su apoyo a un gobierno tan poco celoso de los intereses nacionales.

propalado que se opondrán para la aprobación del presupuesto extraordinario, dijo que no creía que haya ni un solo diputado que no tenga interés en que se apruebe el referido presupuesto, por cuanto que en el caso de que no se aprobase, las consecuencias las habrán de deplorar los pueblos de sus respectivos distritos, puesto que no podrían ejecutar las obras públicas que en este presupuesto se proponen, único medio de conjurar la crisis obrera que ya se deja sentir en aquellos.

Senado. A las tres y cuarto abre la sesión el Sr. Marqués de Alhucemas con asistencia en el banco azul de los ministros de Guerra, Marina y de Gobernación. En los escafios regular número de enadores. El Sr. Azabigo de Taragona expresa su reconocimiento al ministro de la Guerra por haber atendido la excitación que le dirigió relacionada con el ascenso de los sargentos de la Guardia civil y Carabineiros. Solicita del ministro de Gracia y Justicia que envíe a la Cámara la autorización pontificia para el descuento que se hace al clero.

Los ferrocarriles. El Sr. Vizconde de Val de Erro, en nombre de las Asociaciones católicas obreras, se queja de las agresiones y vejámenes de que son objeto los asociados que pertenecen al servicio de ferrocarriles en venganza de su conducta sensata durante la huelga ferroviaria. Añade que se hace objeto a estos obreros de un verdadero «boykot». Pide al Gobierno que defina su criterio en relación con el trabajo, anunciando, en caso de que no le satisfagan las explicaciones ministeriales, una interpelación.

El ministro de la Gobernación se adhiere a la protesta contra las tropelías denunciadas, y manifiesta que el Gobierno ha adoptado ya las medidas oportunas para evitar tales desmanes. Rectifica el Sr. Vizconde de Val de Erro acusando al Gobierno de dejación de funciones y tener excesivas complacencias con los Sindicatos ferroviarios, que son los instigadores causantes de estos desahucos. El ministro de la Gobernación rechaza la imputación y expone la imposibilidad de poder prevenir cierto género de atentados a las cosas y a las personas.

El Sr. Junoy: También los «requetés» jaimistas reanizan agresiones. El Sr. Sanz y Escartín protesta. El Sr. Vizconde de Val de Erro: Yo no apadrino a los «requetés». Interviene el Sr. Sánchez de Toca, confirmando la exactitud de los hechos expuestos por el Sr. Vizconde de Val de Erro y atribuyendo la responsabilidad al Gobierno y a su especial actitud en las cuestiones relacionadas con los conflictos ferroviarios. Le contesta el ministro de la Gobernación. El Sr. Junoy anuncia una interpelación sobre el sueldo de las mujeres. Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de obvencciones de Adurnas. Sigue la discusión del proyecto de ley de reformas militares. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

Congreso. El Sr. Villanueva abre la sesión a las tres y media. En el banco azul el ministro de Estado. Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día. Comienza el debate del presupuesto del ministerio de Estado. Hay un voto particular de los señores Conde de Colomby, Odróiz y Argüelles. La Abogacía manifiesta que no puede admitirse. El Sr. Conde de San Luis lo defiende manifestando que, a su juicio, no puede considerarse urgente el gasto de 400.000 pesetas para la adquisición del edificio donde ha de instalarse la Legación de España en Portugal. Más importante que esto, porque tiene espera, es preocuparse de estrechar los vínculos comerciales entre España y la República portuguesa. Hace amplias consideraciones sobre el estado actual de las relaciones diplomático-mercantiles entre España y las naciones extranjeras sobre el asunto y las reformas que deben establecerse, pensando en las necesidades hispanas para cuando la guerra haya terminado. Por la Comisión le contesta el señor Gimeno (D. Vicente), justificando el gasto por la importancia de la colonia española y porque evita los crecidos gastos de alquileres. Rectifican ambos oradores. En votación ordinaria se desecha el voto particular. El señor Ventosa defiende unas enmiendas a la totalidad. Le contesta el Sr. Soto Reguera. Al votar las enmiendas la piden nominal los regionalistas. Se desechan por 102 contra 53 votos. El Sr. García Guizarro consume el primer turno contra el artículo 1.º del dictamen. Expone un plan completo de lo que debe ser la representación diplomática y consular. Se muestra conforme con la adquisición de edificios en las plazas más importantes, creación de escuelas y museos coloniales. Aboga por una reforma orgánica de la representación diplomática y consular, por que las colonias españolas tengan centros donde instruirse y mantenerse ardorosamente su amor a la madre patria. Por la Comisión le contesta brevemente el Sr. Gimeno. El Sr. Barcia consume el segundo turno. Manifiesta que la minoría reformista presentará cuando se dicata el presu-

puesto ordinario varias reformas que considera indispensables. Indica las soluciones que sustentan los reformistas en los problemas relacionados con la emigración, los vínculos comerciales y el fomento de la instrucción en beneficio de las colonias españolas. Censura la desidia demostrada por los Gobiernos en el orden mercantil. Hace el resumen del debate el ministro de Estado y transcurridas las horas reglamentarias se levanta la sesión, quedando el ministro en el uso de la palabra para hoy.

Comentarios. Nuestra reconocida imparcialidad nos obliga a hacernos eco de rumores y comentarios que circulan, no ya por el salón y dependencias del Congreso, sino en Círculos y Cafés, en donde predomina un ambiente de incertidumbre y desaliento. Se tenía por descartado que la sesión de ayer en la Cámara popular se dedicaría a la discusión del proyecto del presupuesto de Fomento, que en el sentir de las gentes es uno de los más importantes, tanto por el fomento de la instrucción como por el desarrollo de toda suerte de intereses, en lo relacionado con la Agricultura como en las obras públicas anunciadas, para combatir la crisis del trabajo y atender a las perentorias necesidades de los pueblos. Pero parece ser que hubo variación del programa parlamentario acordado, acaso teniendo en cuenta, según se dice, la actitud de determinadas minorías y aun de varios elementos ministeriales y a eso se atribuye el cambio experimentado en el mencionado programa parlamentario. En estos momentos se encuentra reunida la minoría de Conjuración republicana en el Congreso, tratando de asuntos de intereses políticos. Cunden los rumores de que acaso en la actual semana se promuevan discusiones nada halagüeñas para los ministeriales. Veremos lo que ocurre.

LA GUERRA Conquista de Saillisel. Telegrafían de París que la lucha de Saillisel terminó en la tarde del sábado anterior en ventaja de las tropas francesas, que acabaron por la conquista del pueblo. Desde el día 11 el cerco de la localidad estaba dibujado casi por completo; pero los alemanes se mantenían aún en algunas manzanas de casas, situadas en la exremidad Este, y las cuales estaban provistas de ametralladoras que a pesar de la eficaz preparación de artillería no pudieron reducir. La lucha continuó toda la noche y durante el día siguiente. La resistencia del enemigo fue grande; pero nuestra infantería afirmó claramente su superioridad, tomando con granadas las últimas casas, bajo un bombardeo muy vivo, y, finalmente, sobre la caída de la tarde dominamos por completo la posesión. Los alemanes sufrieron elevadas pérdidas, encontrándose centenares de cadáveres enemigos en las ruinas de Saillisel, además de 200 prisioneros útiles y 8 ametralladoras que les capturamos. Es, pues, un éxito interesante para nuestras tropas. Siendo un combate local, los resultados no podían ser más que parciales, aunque bastante importantes, pues desde ahora el bosque de Saint-Pierre-Waast, que no está protegido por el Norte por el reducido de Saillisel, es más vulnerable para nuestros ataques. También el encarnizamiento del enemigo para conservar el pueblo, del que triunfó la abnegación de nuestros soldados, atestiguan nuestra superioridad táctica. Los alemanes no se limitaron a la defensiva tenaz en el norte del Somme; intentaron también contraatacar en el sur. Ayer atacaron en la región de Ablaincourt-Gommecourt, donde el cañoneo siguió muy vivo durante la noche y hoy su esfuerzo tenía por objeto a dos kilómetros más al norte de las posiciones del este de Berny en Santerre. La lucha fue ruda, pues en ciertos sitios los asaltantes lograron poner el pie en algunos de nuestros elementos avanzados de trincheras, no pudiendo mantenerse allí largo tiempo. Los contestamos inmediatamente, echándonos de lo que habían conquistado, conservando nosotros íntegramente el terreno. Del bombardeo comenzado por el enemigo hace algunos días contra Vaux y Douaumont no ha resultado hasta ahora ningún ataque de infantería; pero el cañoneo sigue actuando siempre en el bosque de Fumin, cerca del fuerte de Vaux.

De Alemania. El día 16 atacaron los aviadores enemigos poblados en la región de Saar. Tres habitantes resultaron muertos y cuatro heridos. No fueron causados daños militares. Con ocasión del aniversario de la fundación de la Liga Patriótica Femenina hizo el Embajador alemán un donativo de 100.000 marcos y la Emperatriz otro de 20.000. Amsterdam.—En la conducción a Zeebrugge del vapor holandés «Konigin Regente» toma on parte dos hidroaviones y dos submarinos alemanes. Entre los pasajeros reinaba una gran excitación. Uno de ellos quiso echarse al agua. Una de las sacas recogidas por el submarino de las arrojadas al mar por el vapor contenía en su mayor parte correo. El número de hombres en edad de hacer servicio militar enemigos detenidos asciende a 20, entre ellos un soldado inglés.

NOTICIAS La viruela se ha presentado ya en esta capital con todo el carácter de una pequeña epidemia.

—Dicen de París que se ha llegado a un acuerdo entre los Gobiernos francés, español, suizo y alemán para la repatriación de numerosos habitantes de las regiones invadidas. —En la tarde del anterior domingo se celebró la manifestación cívica en homenaje y memoria del Sr. Canalejas, Presidido el a to el Sr. Francos Rodríguez. Todo el vecindario de Alicante presenció el desfile de la manifestación. —Telegrafían de la capital de Grecia que los periódicos germanófilos aseguran que el ministro alemán ha presentado por propia iniciativa, pero seguro de expresar la opinión del Gobierno, una nota al ministro de Negocios extranjeros declarando que la entrega de artillería y fusiles por Grecia a los aliados será considerada por Alemania como un abandono de la neutralidad. —En París ha fallecido el ex-senador Mr. Naquet, autor de la ley del divorcio. —Se ha celebrado en Valencia una gran manifestación por presos políticos y sociales. Los manifestantes llevaban carteles que decían: «Pedimos la libertad para los presos políticos y sociales. Pedimos pan y trabajo.» —Ayer mañana, a las once, haciendo un ensayo para recibir el brevet de piloto de aviación, cayó de una altura de 15 a 20 metros al suelo el marqués de Vallearrato, muriendo en el acto por aplastamiento del corazón y rotura de todas las costillas. —El presidente del Consejo no fué ayer a despachar con S. M. el Rey por haberse ido en la primeras horas de la mañana a El Prado, donde pasó la mayor parte del día cazando. —La temperatura hoy deliciosa. El horizonte despejado: mucho sol.

ALCANCE Hoy ha durado la algarada estudiantil hasta la una de la tarde. Frente al Instituto de San Isidro, en la calle de Toledo, los guardias tuvieron necesidad de dar algunos sablazos para disolver los grupos. Rehechos los estudiantes alborotadores llegaron a la Plaza de Oriente en donde fueron disueltos. —Se ha nombrado una Comisión, al parecer de obreros, denominada de cierre de tiendas, cuya Comisión recoge todas las firmas de los dueños de los establecimientos. Se dice que mañana habrá cierre de tiendas. —Por iniciativa del Alcalde de La Coruña, se ha convocado una Asamblea de Alcaldes y representaciones de Ayuntamientos de capitales de provincia para tratar del problema de las Haciendas locales. Esta Asamblea se celebrará mañana en la Casa Consistorial de esta Corte. El Alcalde de La Coruña y otros Alcaldes de provincia se encuentran ya en Madrid preparando los trabajos de organización de la referida Asamblea. —Además de la ley relativa a las subsistencias, la Mesa del Senado sometió a la sanción de S. M. el Rey las leyes siguientes: Concediendo créditos a los ministerios de Estado, Instrucción pública, Gobernación y Hacienda; otorgando un crédito extraordinario al de Gracia y Justicia, para ejercicios cerrados; otro de Fomento para la Exposición de Panamá; otro para el Cuerpo de Carabineros; autorizando la distribución de los créditos para bases navales; suprimiendo las vacantes de oficiales quintos de Gobernación, para crear con su importe piezas de oficiales cuartos; creando las Administraciones de contribuciones de distrito, y otorgando un crédito para el mantenimiento de subditos de las naciones beligerantes internados en España. —En el Congreso esta tarde mucha concurrencia. Es probable que el señor marqués de Cortina explique su anunciada interpelación referente a la adquisición de trigos. Respecto a este asunto versan todas las conversaciones por las galerías y despachos de la Cámara popular. —Suyo afectísimo.

El Corresponsal. Sección religiosa. CULTOS Mañana a las cinco y media, en la Iglesia de San Juan, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa. Los demás días en la de Nuestra Señora la Mayor, de seis a siete el de la Visita diaria al Santísimo Sacramento. Continúa el mes de Animas en la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) de seis a siete.

De los pueblos. MARAZOVEL El día 8 del actual contrato matrimonio en la Iglesia parroquial de San Isidro Labrador, la simpática Srta. Leona Marcos Palacios, hija de nuestro amigo y paisano D. Nicolás Marcos y D.ª Justa Palacios, con nuestro amigo y paisano D. Juan Marcos, residente en este pueblo. Fueron padrinos D. Félix Marcos, hermano del novio y D.ª María Ortega. Después del enlace se gastó una buena cantidad de pan y vino para obsequiar al vecindario, acto llamado en este país «Panisago». Los jóvenes de este pueblo, unidos con los buenos amigos del novio, formaron una gran música de cuerda que dió varias rondas por las calles de la localidad. Deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos. El Corresponsal.

MOLINOS DE DUERO Con bastante animación se han celebrado una vez más las tradicionales fiestas con que este pintoresco pueblo honra a su patrón San Martín, en los días 11 y 12 del que rige.

El sermón corrió a cargo de D. Leovigildo Camps, párroco del mismo, quien fué muy felicitado. La misa a dos voces del maestro J. L. Battmann, fué cantada con gran solemnidad por el joven organista D. Gumersindo Diez, acompañado de la bella Srta. Pasción de Diego, del simpático estudiante Salveinterpretaron con maestría musical. Los festejos populares fueron amenizados por los dulzaineros de Matanza; los ron hasta altas horas de la madrugada, disfrutando la alegría y el buen humor, dando una prueba de su nobleza y honradez los habitantes del pueblo. 13-11-1916. T. Latorre.

Federación de Sindicatos Agrícolas. SUBVENCIONES.—Para justificar la subvención con que los Sindicatos agrícolas católicos han sido favorecidos por el Ministerio de Fomento, han de seguir el siguiente procedimiento: Han de tener presente que están obligados a justificarla en un plazo de tres meses, a contar desde el percibo de ella. Y han de presentar: Primero. La carta de pago expedida por la Delegación de Hacienda para hacer constar que en ésta se ha ingresado el 1,20 por 100 de la cantidad concedida. Segundo. La factura de los objetos adquiridos, debiendo tener muy presente los Sindicatos que las cantidades cuya inversión no justifiquen con estas facturas, deberán ser devueltas al Estado. Tercero. La cuenta, consignando en el cargo la subvención otorgada, y en la data, las partidas en que fué invertida. TRIGOS.—Por medio de la Federación no les será difícil a los Sindicatos adheridos colocar sus trigos sobre vagón de origen a SESA y SIETE REALES la fanega de 84 libras. PATATAS.—Las blancas se pueden vender hoy a 950 pesetas los 10.000 kilos y las amarillas a 1.000 el mismo peso. LANAS.—Las lanas negras o pardas se pegan a 30 pesetas la arroba de 1150 kilos. GANADO LANAR.—Se cotizan hoy los corderos de diez a doce kilos peso muerto, en caual, a 225 el kilo. SEMILLAS.—Los que deseen en buenas condiciones semillas de nabos, remolacha, trébol, etc., pueden dirigirse a las oficinas de la Federación.

Las subsistencias. Manifestación en Soria. El domingo, a la hora anunciada, se celebró en Soria la manifestación convocada por la Federación de obreros. El acto resultó menos concurrido que lo que hubiera podido esperarse, dadas las desgraciadas circunstancias de falta de trabajo y de pan en muchos hogares. El Gobernador civil Sr. Lueje, recibió atentamente en su despacho a una Comisión de manifestantes y ofreció trasladar al Gobierno sus justas demandas de pan y trabajo. Estamos conformes con las peticiones que al Estado y al Municipio hace nuestro apreciable colega Noiteiro de Soria. Desviación de las carreteras del centro de la capital, la construcción del ferrocarril minero de Casarejos a la Rasa, la del camino vecinal de Almajano a Magaña, la de la Casa de Górrones, la del camino de Pedrajas a la carretera de Burgos, la de matadero, la del gran depósito de aguas en el Castillo, las obras de higienización de distintos barrios, las de alcantarillado general, las de reparación de escuelas, las de construcción de viviendas para maestros, las de derribo de San Nicolás y mejoramiento del paseo de la Alameda, son todas obras de gran provecho, cuya ejecución hubiéramos propuesto con gusto. Otra importante fuente de trabajo y jornales sería, a nuestro juicio, la ejecución del proyecto de municipalización del alumbrado, no solo por los brazos que habrían de ocuparse en las obras necesarias a tal fin, sino también por la gran riqueza industrial que nacería en la población al amparo de la fuerza motriz que el Ayuntamiento podría proporcionar a distintas fabricaciones que emplearían muchos obreros. No negamos las razones que existen para dejar en suspenso la ejecución de tal mejora local. Nos damos cuenta de que la elevación que han sufrido en su precio los materiales necesarios para llevarlas a cabo impiden su ejecución con las cantidades presupuestas en otras circunstancias, completamente distintas; pero no dejamos de comprender que en la actualidad cualquier clase de que en la actualidad cualquier clase de obras que se intenten han de resultar más caras que en los tiempos en que la guerra no asolaba al mundo. Si los materiales para la municipalización del alumbrado han aumentado su precio, no es menos cierto que esta alza la han experimentado toda clase de objetos de construcción. Además, el empréstito abierto que tales reformas tenemos entendido que se hallaba cubierto con exceso, se hallaba difícil hacer otro presupuesto para pago de las referidas obras que tanto beneficio habrán de reportar a la población.

Hernias, Vientres voluminosos, Descaños de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar. DR. CAMPOS. Enferma, 23, Calle del Comercio.

Ecos y Noticias

Fallecimientos.—A las cuatro de la madrugada de ayer dejó de existir la virtuosa Sra. D.ª Petra Espejan Peñaranda, esposa de nuestro querido y respetable amigo don...

También en el mismo día falleció el Sr. D. Saturnino Revuelto de la Peña, comerciante de la República Argentina y persona que por sus buenas cualidades se hacia merecedor de la estimación general.

Nuestro buen amigo D. Miguel García, de Abejar, que en el mes de agosto último soportó la desgracia de perder para siempre a su hija, sufre el dolor que le ocasiona el fallecimiento de su hija D.ª Florencia García, ocurrido hace pocos días en la ciudad villa.

Se nos ruega hagamos constar la gratitud de nuestros familiares, la esposa e hijos de D. Dionisio Herrero, (q. e. p. d.), a las autoridades y al vecindario todo de Hontoria del Pinar y a las numerosas personas que les han manifestado sincero afecto con motivo de la desgracia que les aflige.

Resago de honradéz.—Nuestro querido amigo D. Juan Gil, que prestó servicios en la Sucursal del Banco de España de Soria y que hoy presta en Madrid, se encontró el día 10 del corriente, en el llamado Patio de Libramientos, la suma de 5000 pesetas en billetes que entregó inmediatamente a sus jefes para que ellos lo hicieran a la persona que demostrase ser su dueño.

A las dos horas del hallazgo se presentó el dueño a quien fué entregada la cantidad.

El Sr. Gil ha recibido muchas felicitaciones del Sr. Gobernador del Banco y demás jefes por su honrada conducta.

Audiencia provincial.—Anteayer fueron reanudados los juicios por jurados del actual cuatrienio con la vista contra Víctor Madrid por violación, para quien el Ministerio Fiscal solicitaba la pena de 14 años 8 meses y 20 días de reclusión, accesorias, costas e indemnización de mil pesetas.

El juicio tuvo lugar a puerta cerrada y el Jurado dictó veredicto de completa inculpatidad, conforme solicitaba el Sr. Llorente, defensor del procesado, que fué libremente absolvido.

Después del examen del procesado fué practicada la prueba pericial, conformando los Médicos Sres. González, Javiere y Clavo, y como por la sentencia se alegaba la locura de su procesado y los referidos peritos no habían observado al Manrique, se suspendió el juicio, declarándose inculpatidad para practicarse la diligencia instada por las acusaciones, denegada anteriormente por la Audiencia.

En su consecuencia el juicio será de nuevo señalamiento, desahucio de realizada la observación del procesado, para quien las acusaciones solicitan la penalidad de cadena perpetua y el defensor la absolución.

Mañana se verá la causa por parte de la figura que como proseguido Román de la Iglesia Soria.

El juicio señalado para el viernes próximo contra Ignacio Bartolomé Moreno, por el delito de homicidio, también tendrá que suspenderse por haber fallecido el procesado en esta Cárcel hace pocos días.

Hasta el día 20 no hay otros señalamientos.

Nos dicen de San Esteban de Gormaz que el lunes pasado comenzó la feria de aquella villa con más animación y afluencia de forasteros que otros años.

Hay ganado de todas clases en el ferrial, pero el más abundante y lucido es el vacuno.

Los vendedores tratan de sostener los elevados precios que alcanzó el ganado en las últimas ferias de Soria y Almazán, y los compradores, que son muchos, tratan de rebajarlos aprovechando la circunstancia de ser éste el último gran mercado que se celebrará en el año actual por esta zona y la carestía de los piensos.

El tiempo está espléndido; las autoridades y Guardia civil multiplican su actividad y las calles se encuentran intrasitables por la aglomeración de gente.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria aprobada por la Junta general de Colonia Agrícola e Industrial del Duero, que es la primera y más importante de las establecidas en esta provincia.

En dicha Memoria, además de dar cuenta de la producción de azúcares, se habla de la explotación de las importantes minas carboníferas que la Sociedad posee en término de Casarejos, con cuyos productos no solo atiende la industria a sus necesidades y realizó algunas ventas, sino que tiene una buena cantidad de combustible sobrante en época que la actual que tan elevados precios alcanza el carbón.

Las utilidades obtenidas en el ejercicio, ascienden a 369.121'71 ptas.

Si no lo ha hecho usted ya, le conviene recomendar en su casa que limpien los metales con Luxol. Encontrará usted una gran economía y estarán más brillantes sus dorados.

Ha sido nombrado médico titular de Bustares (Guadalajara), nuestro estimado amigo D. Augusto Martínez, que antes prestaba sus servicios en Utrilla.

—La esposa del Sr. Martínez ha dado a luz una hermosa niña y continúa en satisfactorio estado.

Lo celebramos.

Con el fin de pasar con su familia, como todos los años, la temporada invernal, ha salido para Alicante nuestro amigo el exdiputado a Cortes por Almazán D. J. Matías Belmar.

Ha sido leída la primera amonestación para el matrimonio que en breve contraerá la simpática señorita Trinidad Alonso, hermana del señor Cura párroco de Valverde de los Ajos, con el Maestro Nacional de dicho pueblo D. Daniel Sans.

A los futuros contrayentes y familias les enviamos nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

D. E. P.—Ha fallecido en Coscurita la Sra. D.ª Filomena Lázaro, madre de nuestro estimado amigo don Luis Ortega, a quien hacemos presente nuestro más sentido pésame.

En la Granja de Matamala, propiedad de nuestro estimado amigo don Teodoro Rubio, fué cobrado el sébado último un hermoso jabón que pesó ciento siete kilos (nueve arrobas y cuarto).

El Sr. Rubio, que fué quien dió muerte al hermoso animal, iba acompañado en la cacería por D. Moisés de Benito y otros amigos.

Para asistir a la Asamblea de Ayuntamientoos que se está celebrando en Madrid han salido ayer de nuestra capital el Alcalde D. Rafael Sainz de Robles y el Contador de fondos municipales D. Blas Taracena de Ispizua y anteriormente había marchado el Secretario D. Félix Sánchez-Malo y Granados.

Don Enrique Acosta Roldán ha sido nombrado Notario de la villa de Agreda.

D. E. P.—Esta mañana, a las seis, ha dejado de existir en los Rábanos, a los dieciocho años, el joven Ramón Vera Fernandez, hijo de nuestro estimado amigo D. Santos Vera.

Sentimos mucho la desgracia.

En la sesión que el lunes celebró la Cámara de Comercio, fué aprobada la ponencia suscrita por los señores González de Gregorio y Las Heras, respecto a los fines que han de realizar las Cámaras de Comercio de Castilla la Vieja, unidas, al objeto de defender los intereses regionales.

D. Guzmán Domingo Sotes ha sido nombrado Director particular de la importante sociedad de Seguros contra incendios «La Urbana».

Dada la actividad del Sr. Domingo y la seriedad de la compañía aseguradora que representa es de esperar que realice muchos seguros.

Suicidio.—Hoy al mediodía ha puesto fin a su vida D.ª Juana Giménez Valero, residente en esta capital, calle de Zapatería n.º 12.

La suicida, que tenía desde hace tiempo bastante perturbadas sus facultades mentales, se sirvió de unas ligas para realizar su funesto propósito atándolas a la falda de una ventana de su domicilio a una altura de un metro ochenta centímetros, próximamente, y rodeándolas al cuello.

Una de sus manías consistía en continuar los negocios comerciales de que se retiró hace algún tiempo y en la habitación donde tuvo lugar el suicidio se ve escrita en las paredes repetidas veces la frase de «hay que poner tienda».

Uno de los primeros en acudir al lugar del suceso fué el Inspector de Policía Urbana Sr. Sarz Oliveros.

Pocos momentos después acudió el Jefe de Instrucción Sr. Villacastín, el oficial habilitado Sr. Domingo y el médico forense Sr. Guisande.

El juzgado dispuso, a ruego de la familia, que la autopsia sea practicada en el mismo domicilio de la desgraciada Juana Giménez.

Por tratarse de una familia conocida y en la capital, el suceso ha causado general sentimiento.

Nosotros expresamos sentido pésame a los Sres. Giménez.

Abrese la sesión a las 4 de la tarde. Ocupase el Sr. Molins de la situación anómala en que se encuentran los sindicatos agrícolas para obtener créditos en el Banco de España. Anuncia una interpelación y pide que sean traídos a la Cámara varios documentos relacionados con este asunto.

En la orden del día sigue la discusión del proyecto sobre reformas militares. Hablan los Sres. Pelegría y Amat; aceptándose las enmiendas de los Sres. Garay y Aullón a la base 2.ª; rechazándose otras y después de un incidente entre los señores Amos y Pulido se suspende la sesión.

Congreso. Comienza la sesión a las tres y veinte, presidiendo el Sr. Villanueva.

El Sr. Ruano protesta de la conducta de las autoridades francesas de Saint Nazaire con los tripulantes del vapor español Peña, de Santander.

El ministro de Estado le contesta, justificando lo ocurrido y diciendo que se ha ocupado en debida forma del incidente.

El marqués de Cortina desarrolla su anunciada interpelación.

Comienza explicando los motivos que ha tenido para presentar la dimisión del cargo de Director general de Comercio.

Dice que el Gobierno lo llevó al mencionado puesto para la adquisición de trigo en el extranjero, precisamente en los críticos momentos en que en Valencia había un conflicto de orden público por la falta de trigo.

Lee la carta que le dirigió el ministro de Fomento presentando la dimisión y declara que ha trabajado durante seis meses junto al Sr. Gasset, haciendo cuanto humanamente se puede para resolver el magno problema del trigo, habiendo adquirido en el extranjero durante el verano, 40.000 toneladas de trigo.

Desde luego puedo declarar que mi dimisión está fundada en la negativa del ministro de Hacienda en pagar los seis millones de diferencia que hay entre el precio antiguo del trigo y el actual, en las cantidades adquiridas.

El conde de Romanones contesta al marqués de Cortina, diciéndole que no tiene motivos fundados para dimitir, y que si fuera preciso decirle en sesión pública que retirara la dimisión, se lo diría.

El presupuesto de Estado por 134 votos contra 72.

El Sr. Gasset pronuncia extenso discurso explicando el presupuesto de Fomento. Recuerda la historia del partido liberal y antecedentes de obras públicas e hidráulicas necesarias para la reconstitución de España. Elogia al cuerpo de ingenieros de cuya acción depende el porvenir de España.

Encarece la importancia de los 138 puertos que existen en la península y dice que es preciso colocar algunos a la altura en que se hallan los extranjeros. Estima deber primordial el progreso de la agricultura para el desarrollo de la riqueza del país y por eso dedica a tal asunto 262 millones. Afirma que España necesita prepararse para la paz y demanda el apoyo de todos a fin de realizar una obra nacional. (Aplausos en la mayoría)

Se ponen a discusión las reformas en el arriendo de tabacos.

El Sr. La Cierva protesta de que faltando minutos para levantar la sesión tratase de discutir asunto de tanta importancia. El Conde de Romanones dice que se cumple el acuerdo de las minorías y esto lo niega el Sr. Ventosa. Accede el Conde a que se suspenda la sesión, declinando la responsabilidad de que falte tiempo para aprobar los proyectos económicos.

Y termina la sesión.

Algaradas estudiantiles. Los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros en forma tumultuosa piden que se rebaje el precio del título de bachiller y han apedreado las ventanas del edificio causando destrozos; se han dirigido al Instituto de San Isidro para pedir que sus compañeros se asocien a la protesta. Los guardias de seguridad exhortaron a los estudiantes para que se disolvieran, negándose éstos y la fuerza pública dió varias cargas contra los alborotadores. En la plaza de Oriente repitieron los sablazos y las carreras. Se han hecho algunas detenciones.

Comisiones de estudiantes han visitado las redacciones de los periódicos para protestar de la actitud de los guardias.

Parte oficial francés. Al sur del Somme sigue funcionando violentamente la artillería.

En la Champagne un destacamento alemán intentó abordar una de nuestras líneas, siendo rechazado.

Hay tranquilidad en el resto del frente.

Parte inglés. Esta mañana hemos atacado en ambas orillas del Ankre, logrando entrar después de un recio combate en las trincheras alemanas, en un frente de cinco millas, y apoderándonos del pueblo de Saintpierre D'Ivion.

El ataque comenzó en las primeras horas de la mañana, y entre densa niebla.

La lucha continúa muy sangrienta, pero los alemanes comienzan ya a prepararse para la retirada.

Por los puntos de concentración han pasado hasta el momento presente 3.300 prisioneros alemanes, y todavía han de pasar algunos millares más.

También hemos tomado un fuerte custodiado por las defensas de la primera línea alemana, que eran muy numerosas.

Las bajas de los alemanes han sido crecidísimas y nuestro éxito rotundo.

MADRID 15, (4 tarde).

Junta de defensa racional. En el ministerio de la Guerra ha celebrado sesión la Junta de Defensa nacional presidida por el Rey.

La reunión duró hora y media y a ella no asistió el Sr. Dato por creerse enfermo.

Ha dicho el Conde de Romanones que se repetirá la reunión para ultimar ciertos asuntos y que como no hay otras cuestiones más importantes que resolver, se aplaza hasta otro día el Consejo de ministros que hoy habla de celebrarse en Palacio.

De Gobernación. El Sr. Ruiz Jiménez ha prologado grandes elogios al discurso que ayer pronunció el Sr. Gasset en el Congreso. Juzga sus manifestaciones sinceras y honradas y son garantía de que se administrará bien el dinero de los contribuyentes.

—Las algaradas estudiantiles van decreciendo en toda España.

—Mañana, en la Academia de Jurisprudencia, dará principio la Asamblea de 1.ª enseñanza, que presidirá D. Natalio Rivas, y la sesión de clausura se verificará el día 20, pronunciando un discurso el Sr. Royo Villanova.

—Han visitado al ministro de la Gobernación los representantes de Navarra y Guipúzcoa para solicitarle que las disposiciones del reglamento de Secretarías de Ayuntamiento; no se apliquen a las provincias forales.

La Junta de Emigración. Ha presidido la sesión de la Junta de Emigración el nuevo director interino de Comercio, quien se ha manifestado sorprendido dolorosamente de que no se hayan cumplido las disposiciones acordadas cuando en época anterior fué Director de Comercio. Se convino insistir en las citadas reformas y elevarlas al ministro para que las haga efectivas.

El carbón. El Director de Comercio manifestó que había logrado que se abaratasen ciertas calidades de carbón y que ahora está preparando una medida para que económicamente pueda consumirse la clase media.

Propaganda agrícola. Anuncia El Imparcial que desde mañana publicará una nueva sección de agricultura que estará a cargo del representante en Cortes por Soria señor Vizconde de Eza.

Insubordinación. Comunican de Valencia que se ha insubordinado la tripulación de la fragata italiana Groviella, surta en aquel puerto. Los sublevados atacaron a la oficialidad. Fuerzas españolas intervinieron para sofocar el motín.

Buque hundido. Telegrafían de Copenhague que el almirantazgo ruso da cuenta de la voladura del acorazado de aquella nación Imperatriz Maria que hizo explosión y perecieron 4 oficiales y 145 marinos. Además han fallecido 64 tripulantes heridos en la catástrofe.

ANUNCIOS

LOS PREVISORES DEL PORVENIR Sección de Soria.

Debiendo celebrarse a las 11 de la mañana del domingo 19 del actual en la calle de los Estudios, n.º 2, entresuelo derecha la Asamblea general ordinaria correspondiente al año actual, para dar lectura de la Memoria con los balances, cuentas y dictamen de la Comisión fiscal, se hace saber a los señores asociados de esta sección que se hallen inscritos hasta el día 31 de Diciembre de 1915, estén al corriente de sus pagos y deseen asistir, para que recojan en la oficina del representante, Plaza de la leña, 2, las papeletas de asistencia, previa presentación de sus libretas, desde esta fecha hasta el 17 del presente mes; y los que no se hallen al corriente en sus pagos podrán verificarlo en el acto y recoger dichas papeletas, todo con arreglo a los ar-

ES LA CERA... BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMÓLES.

Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez.

tículos 46 y 47 de los Estatutos Sociales Soria 12 de Noviembre de 1916.—El Presidente de la Agrupación local, D. Diego Moreno.—El Secretario, D. Francisco Moreno.—El Representante, don Francisco González.

PERDIDA de un gabán impermeable que en las proximidades del antiguo Ventorro Numantino, situado en la carretera de esta capital a Logroño.

La persona que lo entregue en la Administración de este periódico será gratificada. 1-3-p.

PRACTICANTE DE MEDICINA.—Se necesita un particular, por cuenta del médico que abonará dos pesetas clausura céntimos diarios al elegido y éste tendrá que costearse todos sus gastos de alojamiento y manutención. No hay ninguna responsabilidad por estar dos médicos al frente de la visita.

Para más detalles dirigirse a D. José Serés Balduque, médico de Bordaia (Zaragoza). 1-3-d.

OVEJAS.—Se venden 130, jóvenes y gordas. Pueden venas en Luba, Vno de Marcelino Jiménez y para tratar dirigirse a Ignacio Jiménez, Saldanero. 1-2-p.

CASA.—Se arrienda o se vende una casa sita en Soria, bajada del Carmen, n.º 4. Para tratar con Mariano Calabia, en Alhú. 14-24-p.

AMA DE CRIA, con leche de tres meses, y treinta años de edad, buena constitución, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a D. José Piñilla en Magaña. 3-p.

VENTA @ ARRIENDO.—Se venden o arriendan 22 hectáreas laborables en el término de Pedraza y Ayllón. Para tratar dirigirse a B. Arturo Macarrón, Canalejas 41, 2.ª—Soria. 3-4.

En Yanguas se vende farmacia bien surtida. Para informes, dirigirse al farmacéutico propietario D. Valentín Ruiz. 3-4.

CAFE DEL RECREO, ALMAZAN El dueño de este café, D. José Sanz, muy agradecido del público de esta villa y de los pueblos limítrofes, ha acordado proporcionar para del velate en adelante, un aparato de Cine, con el fin de distraer a su clientela en las veladas de este invierno, exhibiendo variadas películas de las más modernas y vistosas que existen. Al mismo tiempo, también facilitará calefacción en el local, en la forma mejor posible. 3-4. JOSE SANZ

BOROBIA Se halla vacante la plaza de Profesor Veterinario de esta villa, y se abre concurso para su provisión con el haber anual de 100 sueldos de trigo puro cobradas en la época de la recolección y 365 pesetas por los servicios de Higienista y Sanidad pecuaria, satisfechas por trimestres vencidos por este Ayuntamiento y los de Pómer y Berzón que se hallan asociados para este fin, con más la producción del herraje de unas 200 caballerías.

Al propio tiempo se advierte a los aspirantes que quedan en libertad para contratar el servicio con el vecindario de los expresados Pómer y Berzón, distantes del primero 5 kilómetros, y 7 el segundo, cuyo vecindario aproximado es de 140 a 160 vecinos respectivamente.

Los señores Veterinarios que aspiren a dicha plaza presentarán sus instancias en esta Alcaldía por término de 15 días, pues pasado se procederá. Borobia 3 de Noviembre de 1916. El Teniente Alcalde, Isidro González. 4-4.

Juan García y García Tratante en Canado de cerda ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION. TEJERA, 4, SORIA

Chocolates JOAQUÍN BRÓS Zaragoza LOS MEJORES DEL MUNDO Por su pureza y esmerada elaboración. Haces cuando La casa de más producción y venta en Aragón ELOY LLORENTE

La «Española» Gran Fábrica de Baldeas Hidráulicas DE INDALICIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas etcétera.

FÁBRICA Y DESPACHO Plaza del Carmen, n.º 24.—Soria

Guía de ferrocarriles MES DE NOVIEMBRE Precio 50 céntimos.

De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

IMPRESA DE LAS HERAS HERMANOS.—SORIA

— 78 — Bien sé que te espero en vano, bien sé que no has de venir, mientras dura la esperanza el corazón es feliz! — Quisiera ser roca firme donde tu amor se estrellase, arena que te besara y espuma de tu oleaje! — No me vengas, perchelera, con un nuevo desengaño, pues a veces una gota hace rebosar un vaso. — Tanto lloro y he llorado al pie de tu sepultura, que crecen plantas y flores sin que se las riegue nunca. — Es el amor de una madre como flor de siempreviva, que ni el invierno la mata, ni el verano la marchita. — Ya no sufro, ya no lloro, ya mis ojos están secos, que ya las penas secaron el manantial de mi pecho. — No temas, no, que mi beso manche tus alas de ángel, que hay besos que son tan puros como el beso de una madre. — No hay llama que no ilumine ni leña que no se quemé, ni joven que no ambicione, ni viejo que no se queje. — Luces carita gitana y luces en tu carita, dos soles en vez de ojos y dos rosas por mejillas. — El entierro de mi madre miré desde mi prisión y no pude darle un beso y con él mi corazón. — Eres tan blanca, chiquilla, porque tu cuerpo formaron con biznagas de jazmines y con hojitas de nardo.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada el 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Esta Caja, de tan reciente creación, adquiere de día en día mayor importancia, ascendiendo a cerca de tres millones de pesetas las cantidades ingresadas en la misma, hasta la fecha.

Recibe imposiciones en Cartillas, en cuenta corriente, abonando el 3 por 100 de interés, dando toda clase de facilidades a los interesados, tanto para las imposiciones como para los reintegros.

Realiza préstamos a Sindicatos Agrícolas, Colectivos, Hipotecarios y con garantía personal, a plazos, desde tres meses a cuatro años, según los casos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Horas de oficina, de 10 a 1, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Se facilitan reglamentos y cuantos datos y antecedentes se soliciten de la misma, gratuitamente, en su domicilio, Plaza de San Esteban, número 3.—Soria.—Teléfono n.º 71.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Frasco, 2'50 pesetas.

DEPOSITO

Dr. **BENEDICTO**, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. **MORALES**, Canalejas, 8.—Farmacia.

Aceites de Aragón

Puros, Refinados

Recomendados por su exacta pureza y excelente refinamiento.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

BOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Beato, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Beato, Manuel Domínguez, Maritza Carnicera y Pablo Jodra.

"Biblioteca Nelson"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

- Teatro: Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo). Jacinto Benavente. Pío Baroja.
- La ciudad de la niebla. Henry Bordeaux.
- Los Roquevillard. Cervantes.
- Nieve sobre las huellas. B. Pérez Galdós.
- Novelas ejemplares. Arthur-Lévy.
- Jack. A. E. W. Mason.
- Misericordia. Baronesa Orczy.
- La vida íntima de Napoleón. Pierre Loti.
- El misterio de la Villa Rosa. Santa Teresa de Jesús.
- El Pimpinela Grana. Claude Tillier.
- Ramuncho. Armando Palacio Valdés.
- Obras escogidas. Juan Valera.
- Mi tío Benjamín. Norman Angell.
- La hermana San Sulpicio.
- Juanita la larga.
- Antología de los mejores poetas castellanos.
- La grande ilusión.

Todos ellos pueden adquirirse al precio de 1'50 pesetas tomo, en la librería de

LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. **RAFAEL ARJONA**

SORIA

GRAN H. LAS HERAS

Calle de la Claustrella núm. 4, pral.

Espacioso comedor, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Electricidad, luz eléctrica, calefacción, agua W. C.—Teléfono núm. 63.

Mozo a los trenes y coches.

Pensión completa 5 pesetas; Pensión para Estibos precios convencionales.

PARADOR

PLAZA DE LA LEÑA, NÚMERO 8.—PLANTA BAJA

Depósito de vinos, aguardientes, licores y Jarabes

Casas de Ramón Esteve en Calatayud y Villarroya de la Sierra.

SUCURSAL Y BAR

Plaza de la Leña núm. 4.

GUINDILLAS SECAS

Quien desee comprar que se dirija al Sindicato Agrícola Tudelano (en Tudela de Navarra), cuya Sociedad pone en venta más de dos millones, de variedad seleccionada. 78-d.

MODAS

Los últimos y más elegantes figurines de modas francesas, inglesas y españolas pueden adquirirse en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

FÁBRICA DE

Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Pimer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES

FITERO (NAVARRA)

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: **LOS MADRAZO, 84.—MADRID**

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
Reservas.....	Estatuaria.....		75.043,08
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		478.243,84
Primas recaudadas en 1913.....			1.529.203,76
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....			3.128.323,35

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primer sociedad que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las fincas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madraza, 84.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borroguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marcellano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isidoro Griján, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 días
o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODO LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra sobre Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 10 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

LA CATALANA

Seguros Contra incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 62d

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1915

CAPITAL.....	Suscrito.....	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado....		1.500.000
RESERVA.....	Estatuaria.....		1.000.000
	De riesgos en curso		1.943.986'87
Primas recaudadas en el año 1915.....			5.831.966'01
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1915.....			21.065.231'66

Subdirector en Soria: **AUXIBIO GARCIA**, San Juan, 2.

Sanatorio "Villa Ascensión,"

MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director.

Antonio Llorca Martín y Orozco.

Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Almacén de Colonial.

Fábrica de Jabón y Leña líquida

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4, Soria

Indispensable al Abogado.

UTIL PARA LOS DEMÁS

por

BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1917

Edición encuadernada, el ejemplar 5'50 pesetas.

Idem de lujo, idem, 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

Compañía Colonial Indisputable superioridad

CHOCOLATES

Casa fundada en 1854

Para herirme y maltratarme pruebas de valor has dado, y ahora cobarde te sientes para remediar el daño.

¡Qué dichoso fuera el día en que los hombres se amasen, en que no hubiera envidiosos y en que el odio se olvidase!

Cada vez te quiero más y más sufro cada vez, que sigue tu corazón sin quererme comprender.

A la Virgen de la Ermita nunca le rezo por mí, que ante la imagen bendita solo me acuerdo de ti.

No sabes tú como envidia ese encaje de tu seno, ¡dulce nido en que se posan mis suspiros y deseos!

Eres como las lechugas cuando te vistes y adornas,

los juramentos se cumplen!

Aunque siembres todo el campo se perderá si no llueve, jamando a un pecho vacío tiempo y palabras se pierden!

Una paloma pasó cerca, muy cerca, de mí, y al pasar me pareció que iba llamándote a ti, que tu nombre repitió.

No extrañes, pues te envejeces, que te desprecien las mozas, ¡los árboles en invierno no tienen flores ni hojas!

Dios me perdone el olvido en que tuve tanto tiempo, a la serrana más buena que cobijaron los cielos.

Para quererte nací, para quererme has nacido, mis sueños fueron tus sueños, tu camino mi camino.

MIRANDA, Castro, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Buque de la Victoria, número 22, Valladolid.

FUERZA MOTRIZ BARATA

Centrales eléctricas para fuerza y transporte, molinos harineros, riegos, etc., al contado y a plazos.

GREGORIO HERRERO

DE CARPIO (VALLADOLID)

(Por 15 céntimos que cuesta una carta se deja de consultar sobre lo que puede ser una riqueza.)

Fábricas de baldosas hidráulicas

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica se curan con todos los procesos adelantados, se construyen soldaduras, frezadoras, lavabos, pilas hidráulicas y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lámparas y se ejecutan toda clase de trabajos, baldosas y cerámicas hidráulicas.

Se reciben encargos en casa de Costa Hermandad, Plaza de B. Reyes núm. 1.

Gregorio C. Acebes

Dirigido por el Sr. D. Gregorio C. Acebes

Desataduras nuevo sistema, ortopedias empastadas y extracciones sin dolor, por nuevos procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

El Asperon

Nuevo producto químico sintético para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas, etc.

Indispensable en las cocinas, herberías, talleres y Hospitales y sobre todo para el enarenado de las escaleras.

Precio de venta a 10 céntimos por cada medio kilo. Por cajas precios especiales.

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

CASTO HERRANDEZ

Plaza de San Juan núm. 1, Soria.